

"nos siguientes:-----El problema de la sucesión Presidencial encierra un gravísimo peligro para nuestro país, si no se le resuelve con desinterés profundo y amplia visión de estadista. Este problema, sin embargo, encierra así mismo el germen indudable de nuestra vida política pacífica y orgánica, si se le sabe resolver adecuadamente. Y como la buena solución consistirá tan sólo en que el ciudadano que ocupe la Presidencia de la República al terminar su período el Gral. Obregón, sea el que señale de veras la voluntad de la mayoría del pueblo de México, en estos momentos es un deber ineludible de todo buen mexicano tratar de conocer cuál es el efectivo sentimiento popular y contribuir en la medida de sus fuerzas a hacer que se manifieste en forma inequívoca; ahora bien, como, según es público y notorio, el Sr. de la Huerta, movido por los lazos estrechísimos de la solidaridad y la amistad que a usted lo unen y que tanto enaltece a ambos, está haciendo uso de todo su prestigio personal y de toda la influencia de que goza cerca de sus amigos y de muchos políticos prominentes para impedir que se manifieste francamente la inclinación que muchos ciudadanos, grupos políticos y clases sociales sienten por elevar a él a la primera magistratura, en las próximas elecciones, creemos que sería conveniente que usted, mexicano patriota, sin duda más interesado que ningún otro por penetrar a fondo los deseos del pueblo, interviniera, aún para su propio beneficio, pidiendo al Sr. de la Huerta que no sea él un obstáculo para que la opinión pública mexicana se manifieste en toda su luz, y excitando a los ciudadanos y agrupaciones políticas para que sigan, sin más mérito que hacer honor a la amistad que al Sr. de la Huerta y a usted los une, contribuyendo a un error que más tarde podría costar al país tranquilidad y sangre. Para mayor inteligencia del espíritu ageno a personalismos y mezquinidades, que inspira este telegrama, debemos asegurarle que nosotros, junto con la mayoría consciente de la República, sabemos estar al lado de usted y apoyarlo sin ambages en el caso de que la opinión pública, libre ya de trabas y certapisas, se manifieste abiertamente en su favor y no en el del Señor de la Huerta"-----En debida con-

testacion manifiesto a ustedes que la inquebrantable amistad que me une al Señor de la Huerta, está basada en hermandad de ideas y en principios de moralidad absolutos.-- Ni el Sr. de la Huerta ni yo, somos capaces de celebrar pactos indecorosos en que alguno de los dos sacrifique su voluntad o sus aspiraciones y ni somos capaces para proponer un pacto de esta naturaleza, ni somos capaces tampoco ninguno de los dos, para aceptarlo.-- La abstencion de mi amigo el Sr. de la Huerta, para figurar como candidato en la campaña presidencial, es un acto de su libre y espontanea voluntad, aunque mi amistad jamás se le haya exigido y es el Sr. de la Huerta y no a mí, a quienes deben ustedes convencer para que tome participacion como candidato en la actual contienda política.-- El Sr. de la Huerta merece para mí todo mi cariño y todo mi respeto y no seré yo quien no dirija a él, en los términos que ustedes solicitan, pues tengo de él formado un concepto mas grande que el que ustedes se han formado.-- Al aceptar yo mi candidatura a la Presidencia de la Republica, lo hice cuando recibí adhesiones y ofrecimientos de numerosos partidos políticos de todos y cada uno de los Estados, y no soy yo, ni un grupo de políticos, el que va a decidir donde está la voluntad popular, sino que esta se manifestará en todo su esplendor en los comicios; y desde hoy manifiesto a ustedes solemnemente, que sea cual fuere esa voluntad, yo seré el primero en respetarla, aunque el resultado no sea adverso.-- Igualmente manifiesto a ustedes que estoy solicitando la ayuda de tal o cual grupo político, pues considero que esta debe ser un acto espontáneo, que sólo debe basarse en los antecedentes del candidato y en si llena o no, las aspiraciones populares, de acuerdo con la época en que vivimos.-- Con respecto al temor que manifiestan ustedes que la sucesion presidencial traiga trastornos al país, debo manifestarles que en mi concepto este temor es pueril, pues estos trastornos vienen cuando los Gobiernos, ya sean locales o el de la Federacion, olvidando la misión que les está encomendada cumplir, se convierten en partidos políticos para hacer una imposición con los elementos de fuerza de que disponen y este acto por ningún motivo deben ustedes esperarlo del

actual Gobierno de la Republica, cuya moralidad es indiscutible y tengan la absoluta seguridad de que la campaña politica se desarrollara dentro de un ambiente enteramente democratico, que servira de ejemplo a las futuras contiendas, pues en mi calidad de candidato jamas he considerado como factor en mi campaña la amistad o enemistad que puedan tener para mi las autoridades en la Republica, sea cual fuere el puesto que ocupen y si son amigas, sere el primero en suplicarles la completa abstencion en la contienda y exigir de ellas todas las garantias necesarias para los partidos contendientes".

Como quiera que del texto de las comunicaciones anteriores se desprende que esa mayoria de diputados Cooperatistas, de hecho ha señalado su candidato antes de realizar la convencion del Partido Cooperatista Nacional; como quiera tambien que del contenido mismo de esas comunicaciones se deduce, que no soy yo el candidato de la mayoria citada; y, por ultimo, como la propia mayoria de Diputados Cooperatistas esta dirigida por los mas significados lideres y directores del Partido Cooperatista Nacional, no parece que debe entenderse que esta agrupacion ha roto los principios de orden politico que debiera regirla con relacion a sus agrupaciones locales afines; en consecuencia, no considero obligado a aceptar la postulacion que ha hecho el Partido Cooperatista del Estado de Mexico, por medio de su convencion del 9 de los corrientes, independientemente de las resoluciones que sobre el particular tome o pueda tomar el repetido Partido Cooperatista Nacional, ya

4
AL SEÑOR CARCO ELIAS CALLES JR.

HACIENDA

SOLEDAD DE LA MOTA

GRAL. TERAN, N. L.

MEXICO.

-5-

sea en el seno de su bloque cameral, o ya en el del Partido o en el de su anunciada convencion.-

Por lo que se refiere a la aceptacion de los quince puntos del Programa Cooperatista, que ustedes me proponen como plataforma de Gobierno, les manifiesto que no tengo ni tendré inconveniente en aceptar para el fin mencionado, todos los puntos de accion que, siendo revolucionarios, estén en primer lugar, dentro de nuestras leyes fundamentales y, en segundo lugar, dentro de las posibilidades sociales, económicas y políticas de nuestra época y de nuestro medio y que ya tengo expresados en mis declaraciones anteriores.-

En lo tocante a las condiciones finales de su comunicacion, relativas a mi apoyo para sus candidatos y los del Partido Cooperatista Nacional, manifiéstoles que no podría ser yo quien resolviera tan importantes cuestiones, sino ustedes, en el caso particular de ese Estado, y las agrupaciones similares en el caso de los demás que se dicen controladas por el Partido Cooperatista Nacional, quien en esta ocasión aproveché la nota de ustedes que contesto, para obtener una respuesta categórica sobre los intereses en cuestion.-

Hago a ustedes presentes las seguridades de mi atenta consideración.-

HDA. SOLEDAD DE LA MOTA. N.L., septiembre 14/1923.
GENERAL